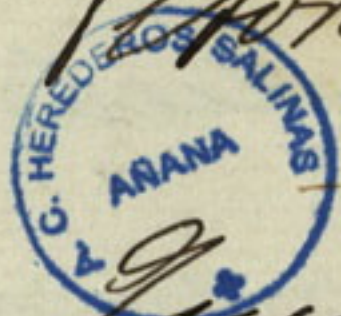


Victoria 3 de Julio 1900



Querido amigo Carlos:

Ha sido un placer en
carta y enterado por ella
de cuanto le dijo el
Sr. Notario y cuanto
me dice, le manifiesto
que para hacer
la escritura provisional
vartan con las cartas
de los propietarios en
las cuales manifiestan

la comunidad en sobre
en arriendo de todas sus
granjas y dehesas en
numeros de todo el año
por la cantidad y condi-
ciones acordadas por esta
comunidad y comen-
dación y muy bien se adhi-
ban dichas cartas por
si mañana otro día
primera con alguna
reclamación tener a
que agarrarnos

y como no es probable
que hagan ninguna
ción alguna no habra
como

Actibe Vento aunto
enquanto le sea posible
y me remita a mi
la escritura para que
yo le la remita a mi
hermano que me mar-
ché a' Llerio de donde
parara a' Bilbao
Spero que ahora se
ha de haver algo
en este asunto

y no puede Vinagrasu
los paños que hemos dado
y lo que se trabaja en
este asunto

Se repite de V
afecto amigo
Gregorio de Pizarro

